

**SUGEF 4658/200609627**

19 de diciembre del 2006

Master

Gerardo Corrales, Gerente General  
**BANCO BAC SAN JOSE, S. A.**

Estimado señor:

Nos referimos a la nota del 06 de noviembre del año en curso, mediante la cual el señor Federico Odio G., Tesorero Regional de su Representado, solicita la calificación asignada al Banco y un detalle de los indicadores que componen dicha calificación para octubre del año en curso; así como el cálculo del índice de suficiencia patrimonial para dicho período.

Al respecto le informamos, para los fines que usted considere pertinentes, que con base en la información financiera remitida por su Representado y de conformidad con los parámetros establecidos en los Acuerdos SUGEF 3-06 "*Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras*" y SUGEF 24-00, "*Reglamento para Juzgar la Situación Económica - Financiera de las Entidades Fiscalizadas*"; BAC SAN JOSÉ, S.A. al término de octubre del 2006 presenta una condición de Riesgo Normal.

El resultado de los indicadores financieros contenidos en los Acuerdos supracitados, y su correspondiente calificación de riesgo, así como el detalle del cálculo de suficiencia patrimonial se presentan en los cuadros adjuntos.

Atentamente,



Jorge Fonseca M., Director.

**Departamento de Análisis Financiero  
Bancos Privados y Grupos Financieros**

JFM/rhr\*